



UNAP

**Facultad de Odontología (FO)
Decanato**

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 086-2024-FO-UNAP

San Juan Bautista, 9 de julio de 2024

VISTO:

El Informe Nº 02-2024-SA-FO-UNAP, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Odontología, sobre la participación activa del personal administrativo en la Ceremonia de Graduación de la promoción "Romina Grisel Gómez Ruíz".

CONSIDERANDO:

Que, mediante informe Nº 02-2024-SA-FO-UNAP, la secretaria Académica de la Facultad de Odontología Mg. Myriam Betty Panduro del Castillo, da a conocer la participación activa del personal docente en la Ceremonia de Graduación de la Promoción "Romina Grisel Gómez Ruíz" realizado el 07 de junio de 2024 en las instalaciones del Aula Magna; por lo que solicita la emisión de una Resolución decanal de Agradecimiento a favor de Dra. Lina Marli Camiñas Gómez, Mg. Raúl Carranza del Águila, Mg. Richard Sandi Poclín, Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos, Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante, Mg. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo, C.D. Mauro Milko Echevarria Chong, Dr. Alejandro Chávez Paredes, Dr. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, Myriam Betty Panduro del Castillo.

Que, mediante el informe, es conveniente emitir la resolución decanal de reconocimiento al trabajo en equipo y agradecimiento a favor del personal docente que participaron activamente en la Ceremonia de Graduación de la Promoción "Romina Grisel Gómez Ruíz";

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria Nº. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECONOCER el trabajo en equipo, con el personal docente, realizado por la Mg. Myriam Betty Panduro del Castillo, como responsable de la Ceremonia de Graduación de la Promoción "Romina Grisel Gómez Ruíz" de la Facultad de Odontología, realizado el 07 de junio de 2024 en las instalaciones del Aula Magna de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

ARTÍCULO SEGUNDO. – AGRADECER, a Dra. Lina Marli Camiñas Gómez, Mg. Raúl Carranza del Águila, Mg. Richard Sandi Poclín, Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos, Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante, Mg. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo, C.D. Mauro Milko Echevarria Chong, Dr. Alejandro Chávez Paredes, Dr. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo y Myriam Betty Panduro del Castillo, por su participación activa en la Ceremonia de Graduación de la Promoción "Romina Grisel Gómez Ruíz" de la Facultad de Odontología, realizado el 07 de junio de 2024 en las instalaciones del Aula Magna, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO TERCERO. – DISTRIBUIR, la presente resolución al personal administrativo indicado en el artículo precedente, para los fines que estimen pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE
Decano




MYRIAM B. PANDURO DEL CASTILLO
secretaria Académica



Distrib: SA/ interesado (10) /pagina web/archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe

